



6644

ORD. EXP. N°

EXP.: N° 250, VII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 4470, de fecha 29 de noviembre de 2011.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 40-B.
Expropiación para la obra "Camino Mejoramiento Ruta 126 Los Conquistadores, Sector 1, Cruce Ruta L-30-M – Carrizal, Tramo Km. 0,50000 a Km. 17,34000".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 05 SET. 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MANUEL EDUARDO GONZÁLEZ LARA**, otorgada en la Notaría Pública de Talca de don **Adolfo Pino Parra**, de fecha **19 de abril de 2012**, Repertorio N° **586-2012**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **3224, N° 2025**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **San Javier** correspondiente al año **2012**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 4470, de fecha 29 de noviembre de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$4.097.287.-** a la orden de **BANCO DE CREDITO E INVERSIONES**, según lo estipulado en las cláusulas **DECIMO TERCERO, DECIMO CUARTO y DECIMO QUINTO**, de la escritura pública de expropiación adjunta.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. VII Región – **TALCA**.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 6076933 1

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD